



COMUNA DE EL SOLAR

38- 2021

DECRETO N° 006/2021

EL SOLAR, 18 DE ENERO DE 2020.-

VISTO:

El Decreto N° 004/2021 mediante el cual el Presidente Comunal, llamo a Concurso de Precios por compra de un tanque de agua de 5.000 litros.

CONSIDERANDO:

Que dicho Concurso de precio consiste en la compra de un tanque de agua de 5.000 litros.

Que luego de la apertura de sobres, la Comisión Evaluadora, procedió a efectuar su dictamen respecto a la oferta presentada, por el oferente "Herlein Hugo Cesar", considerando la conveniencia de dicha oferta, considerando conveniente el precio.

Que, en consecuencia, resulta necesario adjudicar a "Herlein Hugo Cesar" la contratación señalada, en razón de ser la oferta más conveniente a los intereses comunales.

Por Ello:

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE EL SOLAR

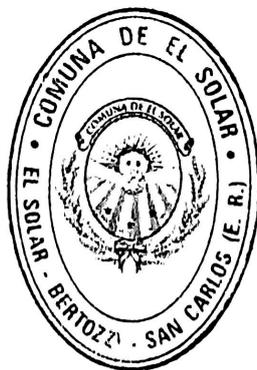
DECRETA

Artículo 1°: DISPONESE adjudicar el COTEJO DE PRECIOS N° 02/2021 de fecha 13 de Enero de 2021, cuya finalidad es la compra de un tanque de agua de 5.000 litros a la empresa "MEDEOT MAQUINAS AGRICOLAS", con domicilio en Almafuerte 4206 de la localidad de Paraná, provincia de Entre Ríos, CP 3100 Cuit: 30-70922134-1 por un monto de PESOS CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 00/100 (\$104.467,00).

Artículo 2°: PASE a las áreas que corresponda a los efectos que corresponda.

Artículo 3°: NOTIFIQUESE del presente a la empresa adjudicataria.

Artículo 4°: DE FORMA.



OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR